

MUNICIPALIDAD DE NAMASIGUE

CHOLUTECA, HONDURAS PERIODO 2018-2022



ORDEN DE PAGO

Nº 0006419

Día	Mes	Año
22	02	2019

Unidad Ejecutora: Alcaldía Municipal Namasigue

Señor Tesorero Municipal: Osiris Ochoa

Sirvase pagar a la Orden De: Claudia Ester Gomez Herrera

La Suma de: Nueve mil novecientos setenta y ocho con
81/100

Lps. 9,978.51

Afectando lo Siguiente:

Programa: Administración Financiera

Sub-programa: _____

Actividad: Tesorería - Desarrollo Comunitario

Gasto Corriente ☒ Gasto Capital ☐ Gasto por deuda Publica ☐

G	SG	R	DESCRIPCIÓN
39100	12200	110	
23200	33100		
36930			
31110			
			TOTALES
Liquidación de Caja chica			
mes de Enero con ch			
10231445			Deposito 21.49
Liquidación de caja chica de los			
diferentes objetos del gasto			
que se utilizó en la municipalidad			
			LPS. 9,978.51

Firma y Sello
Alcalde Municipal

Firma y Sello
Tesorero Municipal

Conforme a lo arriba descrito, declaro recibir el Importe

Efectivo ☐ Cheque ☐

Identidad No. 0609-1982-00700

Solvencia Municipal _____

Fecha de Pago 22 02 2019
Día Mes Año

Claudia E. Gomez
Firma del Interesado

ORDEN DE PAGO

Día	Mes	Año
2	05	2019

La Suma de: Nueve mil novecientos sesenta y ocho con

Actividad:

Gasto por deuda Publica ☐

Imprenta San Jose Obrero Tel: 782-5465, R.T.N. KAE43CQ-4



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps.

9,978.51

RECIBO: **Nº 0005128**

Recibí de: Tesorería Municipal

La Cantidad de: Nueve mil novecientos setenta y ocho con 51/100

Por Concepto de: Liquidación de caja chica mes de Enero con ch. #
10231745.

Liquidación de caja chica de los diferentes objetos del gasto
que se utilizó en la municipalidad.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 22 De febrero Del 2019

FIRMA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps.

9,976.51

RECIBO: N^o 0005128

Recibí de: Tercero Municipal

La Cantidad de: Nueve mil novecientos sesenta y ocho con 51/100

Por Concepto de: Liquidación de caja chica mes de Enero con el #

10231745

Liquidación de caja chica de los diferentes ciclos del gallo
que se utilizó en la municipalidad

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 22 De Febrero Del 2019

FIRMA



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

INFORME

Liquidación de caja chica

Para: Lic. Osiris Ochoa

Tesorerera Municipal

Namasigue, Choluteca

De: Claudia Ester Gomez

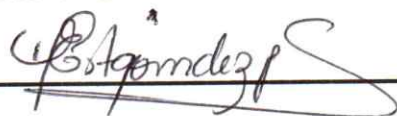
Encargada De Caja Chica

Asunto: Liquidación de Caja Chica

Fecha: 22 de Febrero del 2019

En el presente informe se encuentra, la descripción del gasto de caja chica, en base a las necesidades presentadas en los diferentes departamentos de esta municipalidad.

Adjunto la documentación que respalda los gastos correspondientes al periodo: 09 de Enero al 20 de Febrero del presente año.

Atte. 

Encargada Caja Chica



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE DOCUMENTOS Y VALORES DEL

FONDO DE CAJA CHICA.

Se deja constancia que el día de hoy 22 de Febrero se ha procedido a la entrega y recepción de los siguientes documentos y valores correspondientes al fondo de caja chica:

Descripción	Cantidad	Valor (Lps)
Billetes	2	21
Moneda	7	49 ctvos
Total		

2.2 Documento

Tipo de Documento	Cantidad	Valor (Lps)
Facturas	24	7,778.51
Recibos	4	2,200.00
Vales		
Boletas		
Otros		
Total		9,978.51

Nombre y firma de quien entrega:

Nombre y firma de quien recibe:

[Firma]
[Firma]

TESORERO

Nombre

Alcalde Municipal

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CLAUDIA ESTER / GOMEZ HERRERA



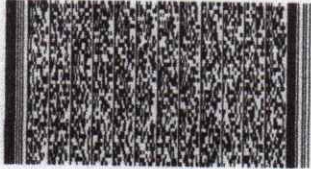
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 28 SEPTIEMBRE 1982
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 19 NOVIEMBRE 2009

0609-1982-00700


03874478-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

CLAUDIA ESTER / GOMEZ HERRERA

0609-1982-00700



**ALCALDÍA MUNICIPAL
DE NAMASIGÜE**

TEL.: (504) 3176-8272
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Cuenta N.º: 11-601000221-6

CHEQUE No. 10231745

Namasigüe 08-01-19
Lugar y Fecha

Claudia Ester Gomez
Páguese a la orden de

L 10,000.00

Diez Mil exactos
Cantidad en letras

Lempiras



Banco de los Trabajadores, S.A.

Firma (s)



⑆01601060⑆00116010002216⑆10231745



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

DETALLE DE LIQUIDACION DE CAJA CHICA

- Nombre de administrador del fondo de caja chica: Claudia E Gómez
- N° Cheque: 10231745
- Fecha de Presentación de la Liquidación: 22 de Febrero de 2019

FECHA	N° DOCUMENTO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR
- 23200	9-01-2019 0008509	Montenimiento de Moto	ulhamotor	878.31
36930	10-01-19 00286895	Implementos de Asco	CAERAJAL	220.00
36930	10-01-19 010100	Implementos Para higiene	Bod. Yaclov	270.00
36930	10-01-19 003581	Implementos Para higiene	Bod. Triunfante	49.00
- 12200	10-01-19 0004907	Pago de Jornal	Cristal Estrada	450.00
- 12200	11-01-19 0004908	Pago de Jornal	Orlis Gómez	600.00
- 33100	15-01-19 014939	Papeleria	COPYMAX	390.00
- 33100	16-01-19 008161	Papeleria (herramientas)	EL SOL	300.00
36930	17-01-19 0009486	Herramienta Menor	Dres. Inver.	335.60
36930	21-01-19 005372	Herramientas Menores	Ferr. Genesis	388.00
36930	22-01-19 107599	Herramienta Menor	Acosa	108.20
- 33100	28-01-19 002244	Papeleria	Mundo Dulce	80.00
31110	28-01-19 002497	Alimentación	Mini Market	250.00
TOTAL				LPS. 4,319.11

ELABORADO POR:

ENCARGADO DE CAJA CHICA

REVISADO POR:

TESORERO (A)

AUTORIZADO POR:

ALCALDE MUNICIPAL



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Cordero D. Virante J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

DETALLE DE LIQUIDACION DE CAJA CHICA

- Nombre de administrador del fondo de caja chica: Claudia E. Gómez
- N° Cheque: 10231745
- Fecha de Presentación de la Liquidación: 22 de Febrero de 2019

	FECHA	N° DOCUMENTO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR
- 33100	28-01-19	008348	Papelería	Com Brayan	102.00
31110	28-01-19	002245	Alimentos	Mundo Dulce	40.00
36930	29-01-19	009852	Herramienta Menor	Oks Innes	697.27
- 12200	30-01-19	004909	Pago de Jornal	Randolfo Mart.	1,000.00
36930	29-01-19	007196	1 Ventilador (e. Tributo)	Kaly n-2	300.00
- 33100	29-01-19	33161	Papelería	Copy Max	330.00
- 33100	30-01-19	015234	Papelería	Copy Max	386.00
- 33100	31-01-19	173742	Papelería	Paper Max	148.00
- 39100	14-02-19	0299173	Implementos de Asco	Caribafil	450.00
- 33100	5-02-19	011107	Copias	Copy Douglas	168.00
- 39100	5-02-19	000006	Desinfectantes	Dawson Gato	345.00
31110	11-02-19	03100	Alimentos	Bod. la paz	875.00
- 33100	9-02-19	000997	Papelería (sello)	El Sol	300.00
		TOTAL			LPS. 9,460.38

C. E. Gómez
ELABORADO POR:

ENCARGADO DE CAJA CHICA

[Signature]
REVISADO POR:

TESORERO (A)

AUTORIZADO POR:
ALCALDE MUNICIPAL



Factura: CONTADO

TEGUCIGALPA
Colonia Miramontes,
calle La Salud, Edificio YAMAHA
PBX: 2202-7001

SAN PEDRO SULA
Bo. Los Andes, Avenida
Circunvalación 10 y 11 Avenida, 14
Calle
Tel: 2531-7600

EL PROGRESO
Bo. las Mercedes una cuadra al sur
de Iglesia La Merced
Tel. 2531-7410



Comercial Ultramotor S.A. de C.V.

Email : representantelegal@ultramotorhn.com

Casa Matriz: Boulevard los Próceres, Avenida la Paz, Col.
Parralagua, Local #206, Tegucigalpa, Francisco Morazan.

FACTURA No.
001-004-01-00008509

CHOLUTECA
Bo. El Centro Calle Vicente Williams, contiguo a foto
Quick
Tel: 2782-5384

LA CEIBA
Ave. 14 de Julio, 12 y 13 calle, contiguo a
Autobanco HSBC Tel: 2427-8510

R.T.N. 08019003242485

9 de ENERO del 2019

Cliente : ALCALDIA NAMASIGUE

Dirección: . .

ID/RTN 0609-1995-201032

O/ Compra:

O/ T: 2008243

Orden de Compra Exenta:

Constancia Registro de Exonerado :

Registro SAG :

Marca: YAMAHA MOTOR CO,LTD

Modelo : XT-250

Kilometraje :

Color :

Serie chasis DG19E000691

Cantidad	Código / Inventario	Unitario	% Desccto	Total
Mano de Obra				
2	MOTOR60	CAMBIO DE ACEITE O FILTRO	L. 54.48	L. 108.96
				L. 108.96
Consumible				
1	5D3134400900	FILTRO DE ACEITE XT-250	L. 321.74	L. 321.74
2	90793AY41200	ACEITE MULTIPROPOSITO YAMALUBE 20W-50 4T QT	L. 146.96	L. 293.92
1	NGKD8EA	BUJIA/NGKD8EA	L. 39.13	L. 39.13
				L. 654.79
Sub Total Gravado:				L. 763.75
Sub Total Exento:				L. 0.00
Sub Total Exonerado:				L. 0.00
Descuento:				L. 0.00
Rebaja:				L. 0.00
Alicuota 0% :				L. 0.00
15 % Impuesto:				L. 114.56
Total:				L. 878.31
Su Forma de Pago Fue :				
Efectivo				878.31

SON : OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO 31/100



Wendy Corina Oviedo Alvarez

WCOviedo

Cliente

Técnico

Hecho por

Se cobrará la cantidad de L.300.00 ó US\$ 50.00 por cheque devuelto, según la moneda del instrumento de pago.

REQ.: 222731666

ORIGINAL : CLIENTE

ORIGINAL : CLIENTE / COPIA : OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS - EXIJALA"

REPORTE POR RECEPTOR



Comercial Ultramotor S.A. de C.V.
R.T.N. 08019003242485
Telefonos: 2202-7001

No. 2008243
2008243

UM CHO TALLER

RECEPTOR: Juan Carlos Molina Santos

No. MECANICO:

COMPRADO EN: ULTRAMOTOR

FECHA DE INGRESO: 01/09/2019

CODIGO CLIENTE: 0

NOMBRE CLIENTE: CONSUMIDOR, FINAL

DIRECCION:

BARRIO LA CEIBA , TOCOA , COLON , .

TELEFONO:

TIPO APARATO: MOTOCICLETAS TRABAJO TC

MARCA: YAMAHA MOTOR CO,LTD

MODELO: XT-250

NUMERO SERIE: DG19E000691

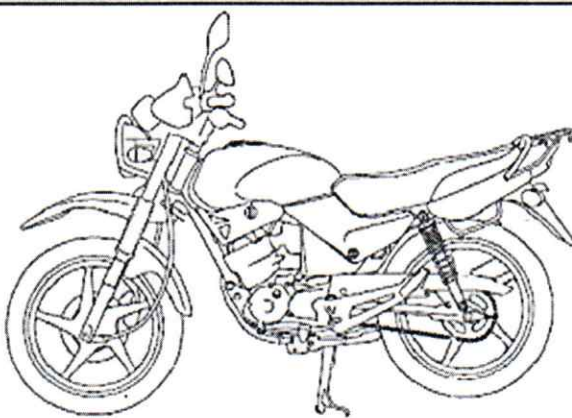
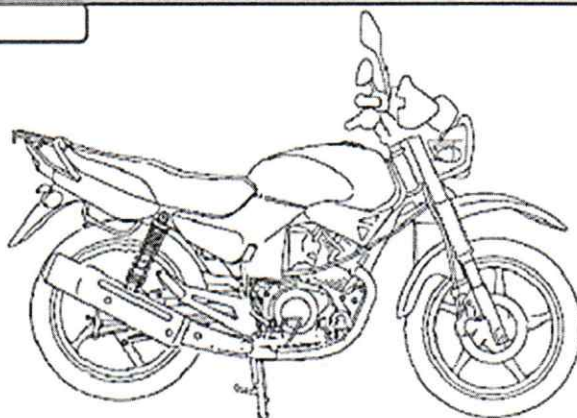
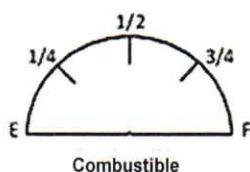
TIPO TRABAJO: NORMAL

COLOR:

PLACA:

KM:

ESTADO DEL EQUIPO



Código de Identificación

O = Golpe

— = Rayón

X = Pieza rota

F = Pieza faltante

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

TRAE 45515 KM

Estoy de Acuerdo con la información detallada y las condiciones citadas adelante

NOMBRE

FIRMA

CONDICIONES DE REPARACION

- EL CLIENTE autoriza a COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A. ha evaluar su equipo, para diagnosticar la falla y dar presupuesto de la reparación.
- EL CLIENTE tendrá 30 días máximo desde la fecha de la emisión de esta Orden de Trabajo para que se presente a nuestro Dpto. de Servicio Técnico a solicitar que se le brinde el diagnostico y presupuesto de reparación de su equipo.
- EL CLIENTE desde el momento que ingresa su equipo a nuestro Dpto. de Servicio Técnico está aceptando pagar el valor de la evaluación, el que será efectivo mediante recibo en el mismo momento que es emitida la Orden de Reparación.
- En caso de que EL CLIENTE acepte el diagnostico y presupuesto de la reparación, el valor de la evaluación que fue cobrada inicialmente será rebajado del valor total a cobrar por dicha reparación, cuando fuese facturado y el equipo retirado.
- EL CLIENTE acepta que el presupuesto por reparación esta sujeto a variaciones.
- "EL CLIENTE pagara estrictamente de contado".
- EL CLIENTE podrá reclamar su equipo UNICAMENTE con la copia-cliente original de la Orden de Reparación que COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A., le entrega al momento de ingresar su equipo al Dpto. de Servicio Técnico, caso contrario deberá presentar los documentos de propiedad del equipo y su respectiva identificación personal.
- EL CLIENTE debe retirar su equipo de nuestro Dpto. de Servicio Técnico a mas tardar dentro de los 180 días subsiguientes a la fecha de emisión de esta Orden de Reparación, si el Diagnostico y Presupuesto fue aceptado por EL CLIENTE, caso contrario EL CLIENTE deberá retirarlo en los 45 días máximos siguientes a la emisión de esta Orden.
- La clausula del inciso No. 8, NO necesitara notificación o llamada por parte de COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A. al CLIENTE.
- Si dentro del tiempo mencionado en el inciso No. 8 dicho equipo NO es retirado de nuestro Dpto. de Servicio Técnico, se considerara en abandono por lo que COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A. procederá a donarlo a Instituciones de Beneficencia o Centros Educativos sin necesidad de publicación en ningún medio de comunicación masiva.
- LA GARANTIA POR MANO DE OBRA en reparación es de 60 días a partir de la fecha del retiro de su equipo, cualquier repuesto adicional que deba instalarse en su equipo en el tiempo de garantía, pero que sea por otras fallas diferentes a la primera según diagnostico, serán cobrados al cliente.
- Los desperfectos originados por mal manejo, uso en competencias, uso comercial, exposición a los elementos naturales (lluvia, agua salada), falta de uso, caso fortuito o de fuerza mayor NO tendrán garantía en ningún momento.
- EL CLIENTE esta obligado a pagar la mano de obra y repuestos invertidos en la reparación de cualquier equipo, siempre que EL CLIENTE haya autorizado el diagnostico y su presupuesto de reparación, aunque EL CLIENTE decida retirarlo en Proceso de reparación, lo cual libera a COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A. de toda responsabilidad en cuanto al funcionamiento de su equipo.
- EL CLIENTE esta obligado a pagar Lps 5.00 diarios, por concepto de manejo, custodia y almacenamiento cuando NO cumpla con las fechas de retiro de su equipo, mencionados en incisos anteriores (inciso No. 8) el cual deberá ser cancelado en el momento que retire su equipo de nuestro Dpto. de Servicio Técnico.
- COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A., se reserva el derecho de aceptar o no, cualquier equipo que no haya sido vendido por COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A. o que habiendo sido vendido por COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A., muestre indicios de haber sido manipulado por personal tecnico no autorizado por nuestra empresa.
- COMERCIAL ULTRAMOTOR S.A., no se hace responsable de cascos, accesorios sueltos, amarras, guantes, depósitos de combustible, trocos, etc. por lo que solicitamos a EL CLIENTE, NO dejarlos con su equipo en reparación.
- Todos los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de las reparaciones a domicilio deberán ser cubiertas por EL CLIENTE y la salida de los técnicos justificadas y autorizadas por el Gerente de Servicio.

INVERSIONES Y
DISTRIBUIDORA

CARBAJAL

Esquina Opuesta Mercado Concepción
Parque de Buses para busguare
TEL: 2782-9940 / 2780-3951
marypalvarezdc1@gmail.com
RTN: 08019017980586

FACTURA DE VENTA

FAC. #: 000-001-01-00286895
FACTURA DE CONTADO

CLIENTE: CLIENTE DE CONTADO
REF: ALCALDIA MUNICIPAL DE NAMASIGUE
RTN: 0609-9995-201032
FECHA: 10/01/2019 01:06:25 PM
VENDEDOR: NOHELIA YOSSELIN PONCE BETANCO
CAJERO: ARLEN RENE ZEPEDA VELASQUEZ

CANT	UNID	DESCRIPCION	P.UT.	VALOR
1.0	UNIDAD	DESINF LIMPI OX GL LAVAND A (1.0 UN)	110.0	110.00G
1.0	UNIDAD	OLORO MAGIA BLANCA GL (1 .0 UN)	63.00	63.00E
1.0	UNIDAD	ESCOBA FLAMI NGO (1.0 UN)	47.00	47.00G
SUB TOTAL L.				199.52
ISV L.				20.48
TOTAL L.				220.00
EFECTIVO RECIBIDO L.				500.00
SU CAMBIO L.				280.00

DOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS

La Factura es Beneficio de Todos
EXIJA
Gracias por su compra

CAI:
BAE673-7B10C7-724786-000E3A-6D993A-13
Rango Aut.: 00200001 a la 00350000
Fecha Limite Emision: 13/07/2019

ORIGINAL - CLIENTE
COPIA - EMISOR

BODEGUITA "YADER"

Prop. Albertina Fuentes

Venta de Plástico al por Mayor y Menor

Bo. Cabañas, Ave. Valle Mercado Concepción media cuadra al Norte, Choluteca

Tel. 2780-1601, e-mail: paulaalbertinaf@gmail.com

R.T.N. 08018006043761 No 005701

CONTADO ☐ CREDITO ☐

FACTURA 000-001-01-00

DIA	MES	AÑO
10	1	19

Señor(a) Alcaldía Municipal de Namasique

Dirección: Namasigue

R.T.N. 060999952010232 CAI: F8159D-7FA1A3-1042BB-01A449-54A291-B2

[illegible]

SON: Doientos
Setenta.

Importe Exento I.S.V.	L.	
Descuentos y Rebajas	L.	
Importe ISV	L. 234	78
ISV 15%	L. 35	22
TOTAL	L. 270	

FIRMA

Original: Cliente Copia Control S.A.R.

¡Gracias Esperamos volver a Servirle...!
 "La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA"

"La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA"

IMP. CHOROTEGA
RTN:06019003196974
TEL. 2780-5097 / 8867

CERTIFICADO N° 9231-14-10500-80

TEL. 2780-5097 / 8867-0354 / 9979-2209
Fecha Limite de Emisión: 03/12/2019

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00005601 al 000-001-01-00006200



Bodeguita

PROP. CLAUDIA YAMILETH OLIVA

Bo. La Libertad, 3 Cuadras al sur de Taller Chorotega, en el parque
buses de Guasaule y El Triunfo, Choluteca, Honduras.

Tel.: 2780-3090 // claudiaoliva24@yahoo.com

RTN. 17011974004177

Factura No.

000-001-01-00 **Nº 003581**

Día	Mes	Año
10	Enero	19

Señor (a):

Corporación Municipal de Namasigüí

Dirección:

0609-9995201032

RTN:

CAI: 417714-22F034-ED4BA5-ACF75B-553175-28

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	TOTAL
1	mecha de troperdes	L.	L. 49 -
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.

Son:

cuarenta y
nueve exocto

No. correlativo de Orden de Compra Exenta:

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados:

No. identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Importe Exento / ISV T Ø	L.	
Impuesto ISV	L.	42.60
ISV 15%	L.	6.40
TOTAL A PAGAR	L.	49 -

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127

OCT-2018 // ICOP. QUIM.

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Fecha Límite de Emisión:

08/10/2019

Original Cliente

1-Copia: SAR

RANGO AUTORIZADO:

000-001-01-00003451 al 000-001-01-00004050





ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 450.00

RECIBO: N^o 0004907

Recibí de: Alcaldia Municipal de Namasisigüe

La Cantidad de: Cuatrocientos cincuenta

Por Concepto de: Pago de 3 días de trabajo
en limpieza de puente Quemamacho.
a Lps 150.00 Cada día

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 10 De Enero Del 2019

FIRMA

Cristobal Estrada



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 450.00

RECIBO: N^o 0004907

Recibí de: Alcaldia Municipal de Namasisigüe

La Cantidad de: Cuatrocientos cincuenta

Por Concepto de: Pago de 3 días de trabajo
en limpieza de puente Quemamacho.
a Lps 150.00 Cada día

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 10 De Enero Del 2019

FIRMA

Cristobal Estrada



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

Comunidad: Tente Guamacho Fecha: 10 - Enero 2019

No	Nombre Completo	Identidad	Cantidad	Costo Total	Firma
1	Cristobal Ruben Estrella	0007-1995-0049	1 día	150.00	Cristobal Estrella
2	Orlio Antonio Gomez	0007-1994-0009	2 días	300.00	Orlio Antonio Gomez
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14				450.00	

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CRISTOBAL RUBEN / ESTRADA VALLEJO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 08 SEPTIEMBRE 1994
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 11 JULIO 2013

0609-1995-00437

14182143-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 0809
CRISTOBAL RUBEN / ESTRADA VALLEJO
0609-1995-00437

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ORLIS ANTONIO / GOMEZ GOMEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 31 FEBRERO 1993
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 31 JULIO 2011

0609-1994-00069

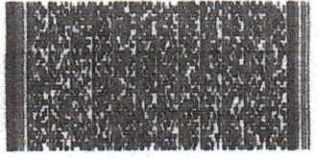


13376231-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0601

ORLIS ANTONIO / GOMEZ GOMEZ
0609-1994-00069



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N° 0004908

Lps. 6000.00

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue

La Cantidad de: Seiscientos lps exactos

Por Concepto de: Pago de 4 días de trabajo
en la fuente de Quemamado a lps
150.00 Cada día.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 11 De Enero Del 2019

FIRMA

Ordis Antonio Gorme



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N° 0004908

Lps. 6000.00

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue

La Cantidad de: Seiscientos lps exactos

Por Concepto de: Pago de 4 días de trabajo
en la fuente de Quemamado a lps
150.00 Cada día.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 11 De Enero Del 2019

FIRMA

Ordis Antonio Gorme



Alcaldía Municipal de Namasisigüe

Administración Douglas Crestas D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

Comunidad: Tepele Atenamacho

Fecha: 11-Ene 2018

No	Nombre Completo	Identidad	Cantidad	Costo Total	Firma
1	Orlis Antonio Gomez	06091994-000069	2 dias	300.00	Orlis Antonio Gomez
2	Cristobal Ruben Estrada	06091994-000037	2 dias	300.00	Cristobal Ruben Estrada
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ORLIS ANTONIO / GOMEZ GOMEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 11 FEBRERO 1993
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 31 JULIO 2011



0609-1994-00069

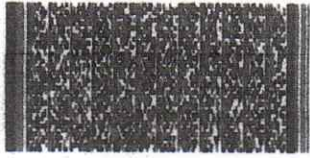


13370231-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0601

ORLIS ANTONIO / GOMEZ GOMEZ

0609-1994-00069

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

CRISTOBAL RUBEN / ESTRADA VALLEJO

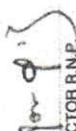


HONDUREÑO POR: NACIMIENTO
NACIO EL: 05 SEPTIEMBRE 1994
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 11 JULIO 2013

0609-1995-00437


14132143-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

CRISTOBAL RUBEN / ESTRADA VALLEJO
0609-1995-00437

PROP. JOSE ANGEL BAUDAL

CAI: 9D13CA-10A22F-25478A-F27969-964BD3-4C

000-002-01-00

DIA	MES	AÑO
15	01	19.

Alcaldía de Nomasique

CRÉDITO

D6099995 207032

RTN: 08011964074790

CANT.		DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
3		Brumas de papel 1/4	L 90 00	L 270 00
6		marcadores permanent	L 20 00	L 120 00
			L	L
			L	L
			L	L
			L	L
			L	L
			L	L
			L	L

FOTOCOPIAS
COPYMAX
CANCELADO

Son: Trescientos noventa
Lps.

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. comprobante de Deposito de Contro a Egreso	No. comprobante de Cancelacion de Retorno al Emisor
No. comprobante de Retorno de la Subsidio de Estado en el Desacato de Aprob. para Cancelacion	

339 13
50 87
TOTAL A PAGAR L 390 00

Alicia.

Son: Trescientos noventa
Lps.

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

TÍTULOS ADQUIRIENTE EXONERADO	
No. consecutivo de Orden de Compra Exenta	No. consecutivo de Constancia de Registro al Exonerado
No. identificativo del Registro de la Simulación de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería	

Alicia

FIRMA

FIRMA
Imp. El Sol Chol. Tel/fax: 2782-0348 R.T.N. 0609-1953-000127 DIC-2018 // I COP. QUIMA
CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Original Cliente 1-Copia: SAR

Fecha Límite de Emisión

20/12/2019

000-002-01-00014751 al 000-002-01-00015750

IMPRESA Y ENCUADERNACION



CAI: D2DD12-90F18A-2D4B98-AC6898-D84A77-4A

PROP. WILFREDO CAMPOS

Barrio La Libertad, calle Melesio Carranza
1 cuadra y media al oeste del Centro Medico Santa Maria
Choluteca, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2782-0368 // 2782-9398

Email: jowicare81@hotmail.com

R.T.N. : 06091953000127

Cliente: Alcaldia municipal de Namasigue

RTN: 06099995201032.

Día Mes Año
16 01 2019

FACTURA AL CONTADO

000-001-01-00 N° 008161

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	TOTAL
1	Sello de madera	L.	L. 260.87
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.
		L.	L.

Son: Trescientos lps Exactos

IMPRESA EL SOL
CHOLUTECA HONDURAS

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. consecutivo de Orden de Compra Exenta No. consecutivo de Orden de Compra de Exonerado
No. consecutivo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

FIRMA

Descuentos y Rebajas Otorgados	L.	
Sub Total Exento	L.	
Sub Total Exonerado	L.	
Sub Total Gravado	L.	260.87
ISV 15%	L.	39.13
TOTAL A PAGAR	L.	300.00

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 DIC-2018 // 2 COP. QUIM.
ORIGINAL: CLIENTE 1 COPIA: ARCHIVO 2 COPIA: ARCHIVO Fecha Límite de Emisión: 14/12/2019 --- RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00008001 al 000-001-01-00009000

ORES INVERSIONES S. DE R.L

EL JACALITO KM8, NAMASIGUE, CHOLUTECAL, HONDURAS.

Tel: 37663771

RTN: 05019017898092

Correo: desleespinoza.90@hotmail.com

CAI: 8F15A2-4709DE-2F45A4-C35709-D0E82D-E

Página

1

Fact. #:

003-001-01-000098

Fecha:

17/01/2019

Vendedor: Iulef

Vendido a: ALCALDIA MUNICIPAL DE "NAMASIGUE" RTN: 06099995201032

Términos: Contado

Cód. Producto	Descripción Producto	Cant	Precio	Imp15.	Total
CLA4L	CLAVO NORMAL INTREFICA 4 PULG	1.00	15.71	2.50	19.21
	LIBRA			2.21	16.99
CLA2L	CLAVO NORMAL INTREFICA 2 PULG.	1.00	14.78		
	LIBRA			28.10	215.44
7501205576394	PASADOR HERMEY 4" PAL-37 (43725)	2.00	93.57		
	ACERO			10.95	83.95
7441005210415	PEGAMENTO RESISTOL P/MADERA	1.00	73.00		
	850				

CANCELADO

SON : TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO CON 60/100

Rango autorizado del 00009001 al 00015000 Fecha límite emisión: 05-12-2019

La Factura es un beneficio de TODOS. EXIJALA!

Subtotal 291.
Imp15. 15.0 % 43.
TOTAL 335.

A hand saw with a wooden handle and a metal blade. The handle is light-colored wood, and the blade is dark metal with a serrated edge. The saw is positioned diagonally.

email: suyapaaguilar74@gmail.com

CAI: 3052F5-A3220C-F342A6-6D0C56-5CD912-31

Señor (a):

Alcaldía municipal Namasigue
TEL: _____

TEL:

R.T.N.

Dirección:

No. Orden de Compra Exentat:

No. Constancia del Registro de Exonerados:

No. Registro SAG:

[illegible]

Daisy Herrera, Imprenta Maradilla, Cnel. Tel. + (504) 2782-0873
R.T.N. 06011968017636 // CERTIFICADO No. 9231-14-10500-27

Fecha Límite de Emisión: 18/10/2019

Son:

1 Recipient's Address
✓ 2000

Importe Exento ISV L.

Importe ISV L

15% ISV L

TOTAL L.

Rango autorizado: 001-001-01-00005001 al 001-001-01-00005800

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡E X I J A L A!

Firma

Zelaya

ACCESORIOS PARA
COMPUTADORAS
Y OFICINAS SA DE CV
R.T.N. 05019995108892
Correo: gerencia@acosas.com.hn
OFI.PRINCIPAL 8 AVE 3 CALLE N.O.
BO.GUAMILITO, SAN PEDRO SULA
TELEFONO 1: +504 2581-8000
TELEFONO 2: +504 2544-1085
TIENDA CHOLUTECA
Avenida Vicente Williams
Choluteca
Telefono 1: 2780-0158

FACTURA

CODIGO CAI
2C2E9A-EC8B8B-464260-FF31E6-15729C-AD
FACTURA # 017-001-01-00107599
Fecha Limite Emision 05/06/2019

Referencia #: 130281
Cliente #: 1 MOSTRISV
Fecha: 22/01/2019 Hora: 12:37:57 p.
Cajero #: Karla Caja #: 1
Vendedor #: 172

RTN: 08099995201032
CLIENTE / RTN
ALCALDIA DE NAMASIGUE

Card: PAUL 94.09 Total: 94.09
A23744 - CABLE DE PODER A PC 5 PIES MAN

Sub Total	L. 94.09
Descuento	L. 0.00
Total I.S.V.	L. 14.11
Total	L. 108.20
Total Items	1

EFFECTIVO Pa	L. 500.00
Cambio EFEC	L. 391.80

Ciento Ocho Lempiras Con 20/100
ORIGINAL CLIENTE, COPIA
CONTABILIDAD

#Correlativo de OCE _____
#Identificativo de la SAG _____
#Correlativo de Constancia del Registro
Exonerado _____

GRACIAS POR SU COMPRA
TIENDA CHOLUTECA
ESPERAMOS REGRESE PRONTO
Rango Autorizado
Del: 017-001-01-00090001 Hasta: 017-
001-01-00120000

MINI MARKET EL HOGAR

Repostería y Panadería

PROP. JOSE RUBEN MOURRA MATAMOROS

Confecciones de Pasteles para Cumpleaños, Bodas, Piñatas y Otros Ect.
B° El Centro, calle Vicente Williams, Choluteca, Honduras

Tel. 2782-2299 Cel. 9825-3925 // E-mail: josefarodriguez08@yahoo.com // rubenmourra@gmail.com

FACTURA 000-001-01-00

Nº 002497

R.T.N 06011988029435

28 01 19

Señor(a)

Alcaldia de Namasiguc

R.T.N.

CONTADO ☒ CREDITO ☐

CAI: 686AD8-A4B5D5-234CB4-D6241C-0F75A0-98

Nº Const. Registro de Exonerados		Nº Orden de Compra Exenta		Nº Registro de la SAG:	
CANT.	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL		
1	Pastel	250	250.00		
SON:		LEMPIRAS		Importe Exento ISV	L.
				Importe ISV	L.
				ISV 15%	L.
				TOTAL	L. 250.00

FIRMA

Irma Rivera

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00002101 al 000-001-01-00002700

Fecha Límite de Emisión: 18/09/2019

Original: Cliente Copia: Control S.A.R.

¡Gracias Esperamos volver a Servirle...!

CERTIFICADO DEI 9231-14-10500-80
IMP CHORTEGA RTN:96019003196974 TEL.2780-5097
"La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA"



Fecha de Limite de Emisión :19/12/2019
CAI D7BD13-C55086-6747B7-334DF5-AB5D6E-25

R.T.N. 06011988021873

Nº. Orden de Compra Exenta.

- N.º Registro SAG

Nº. Constancia de Reg. Exonerado

Cliente: Alcalde Nomas Q.T.N.

Imprenta, Guadalupe R.T.N. 06011984016821 Tel: 2780- 3227 Certificado.#9231-14-10500.es

Factura 000-001-01-00

№ 002244

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor
Rango Fact. # 000-001-01-00002101 al 000-001-01-00002250

Son: Dhanta
12 actos

Firma:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA
¡Gracias Esperamos volver a ser virle...!

Descuentos y Rebajas L.		
Importe Gravado L.	69.56	
Importe Exento /ISV L.		
Importe Exonerado L.		
ISV 15% L.	10.44	
ISV 18% L.		
TOTAL A PAGAR L.	80	=





Oficina Municipal de la Mujer

Namasigue, Choluteca

SOLICITUD

Señor Douglas Orestes D'Vicente Jarquin

Alcalde Municipal de Namasigüe

Su oficina.

Estimado señor Alcalde:

Por medio de la presente le saludamos deseándole éxitos en sus labores diarias, rogando al divino creador le llene de salud.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo con una merienda, ya que se llevara a cabo una reunión con las mujeres de la Red Contra la Violencia, el día martes 29 de enero.

Agradeciendo de antemano su apoyo con nuestra comunidad.

Cordialmente,

Nidia Cruz Reyes

Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer



 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

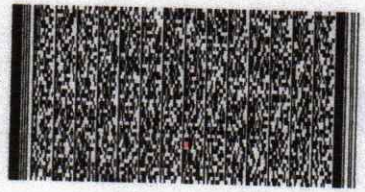
NIDIA ELIBETH / CRUZ REYES



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 30 NOVIEMBRE 1987
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 19 NOVIEMBRE 2008

0609-1987-00746 
11172442-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0609

NIDIA ELIBETH / CRUZ REYES
0609-1987-00746



Alcaldía Municipal de Namagigüe

Administración Douglas Cordero P. - Viceministro J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 9806-9517

Lista de Asistencia

Actividad: Reunión Con. Red de Mujeres

Fecha: 29/01/2019

Nº.	Nombre	Nº. De Identidad	Lugar	Firma
1	Bruma Virido	0609-1984-01223	Apasura	
2	Amando Herrera	0100-5-1979-02018	Colonia Feoel	
3	Alba de Jesus Gonzalez	0109-1974-00330	San Agustín	
4	Petrona Herrera	0609-1985-00061	Santa Ana	
5	Teodora Cruz	0609-1961-00183	S. Agustín	
6	Elia Monarca Lopez A	0609-1979-00508	Namasigüe	
7	Nidia Cruz Ruiz	0609-1987-00746	Namasigüe	
8	Georgette Bustillo O.	0601-1959-00308	Altagracia	
9	Harbelis Espinoza Jimenez	0609-1959-00128	San Marcos	
10	Brenda Elizabeth Umansor	0601-1989-03549	Tocallito	
11	Delia Maricela Gómez	0609-1989-00004	Sacalito	
12	Harbelis Johana Pineda	0603-1992-00076	Altamira	
13	Karla Marisela Cordero Gomez	0609-1989-00348	Andes	
14	Sonia Argentea Escobar	0609-1981-00038	Los Andes	
15	Cathy Yaneth Herrera	0609-1978-00693	Coahuila	
16	Quethia Montan E.	0609-1963-00098	Cabrera	
17	Yvonne Ogilvie Cepeda	0609-1984-00805	Apasura	
18	Mirion Sepulveda	0609-1982-00382	Apasura	
19	Sesika Sofiana Cruz Zetate	0609-1991-00409	Apasura	
20	Maria Esther Velazquez	0609-1972-00857	Obispo	



Alcaldía Municipal de Namásigüe

Administración Douglas Casales D. Monte J.
Choluteco, Honduras, C.A. TEL: 9806-9517

Lista de Asistencia

Actividad:

Fecha:

Nº.	Nombre	Nº. De Identidad	Lugar	Firma
1	Ada J. Jeth Muñoz	0609-1974-00227	Constancia	
2	Isabel Andrea Muñoz	0609-1982-00912	Edonia s de Jurea	
3	Beky Patricia Umazor	0601-1983-04085	Tecalitlo	
4	Wanesa Jeylin Umazor	0601-1995-02145	Tecalitlo	
5	Delmaris Alvarado	0601-1996-000764	Altamira	
6	Ely Patricia López	0601-1994-00467	Albarico	
7	Maria Teresita	0609-1963-00036	Tierra Blanca	
8	Allyssa Espinoza Pineda	0609-1971-00330	El Terrero	
9	Ducilia Moraciaga	0609-1959-00182	Vuelta del Cerro	
10	Maria Concepción Jando	0609-1973-00051	Los Marias	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ORES INVERSIONES S. DE R.L

EL JACALITO KM8, NAMASIGUE, CHOLUTECÁ, HONDURAS.

Tel.: 87663771

RTN: 06019017998092

Correo: deslespinoza.90@hotmail.com

CAJ: 8F15A2-4708DE-2F45A4-C35709-D0E82D-EA

Página 1

Fact. #: 003-001-01-00009852

Fecha: 29/01/2019

Vendedor: Melissa R.

Vendido a: ALCALDIA MUNICIPAL DE NAMASIGUE RTN: C. FINAL

Términos: Contado

Cód. Producto	Descripción Producto	Cant	Precio	Imp15.	Total
751299006203	CERRADURA PHILLIPS 715 IF ABG DERECHA	1.00	257.66	40.14	307.80
8012232109415	CANDADO ITALIANO YALE 110-40 MM (0001107)	1.00	130.44	19.56	150.00
7704359103117	CERRADURA YALE US11 ENTRADA DE	1.00	208.22	31.23	239.45

CANCELADO

SÓN: SEIS CIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 27/100

Rango autorizado del 00009001 al 00016000 Fecha límite emisión: 05-12-2019

La Factura es un beneficio de TODOS. EXIJALA!

Subtotal	606.32
Imp15. 15.0 %	90.95
TOTAL	697.27



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 1,000.00

RECIBO: N° 0004909

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue
La Cantidad de: Un mil Lemp. exactos
Por Concepto de: Pago de Mano de obra de electrificación
de vivienda de la señora María Hilana
Peralta. Caserio la Balastera Ranchera

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 30 De Enero Del 2019

FIRMA

Wilson Rangelito Martinez



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 1,000.00

RECIBO: N° 0004909

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue
La Cantidad de: Un mil Lemp. exactos
Por Concepto de: Pago de Mano de obra de electrificación
de vivienda de la señora María Hilana
Peralta. Caserio la Balastera Ranchera

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 30 De Enero Del 2019

FIRMA

Wilson Rangelito Martinez

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

WILSON RANDOLFO / MARTINEZ CRUZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 11 OCTUBRE 1984
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 03 NOVIEMBRE 2012

0801-1984-15678

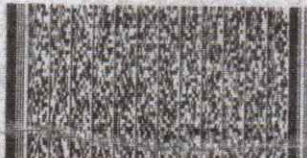


10019387-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción a la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609
WILSON RANDOLFO / MARTINEZ CRUZ
0801-1984-15678

מכירת קיבוצים "KALY N°2"

Prop: Calixta Rivera Flores

DIRECCIÓN MERCADO SUR MERCADO SAN ANTONIO CHOLUTECA, HONDURAS C. A.

CAI:BC5DBE-CFA4C5-114B96-BD4FE8-C1FE27-31

correo:calixta_rivera@yahoo.com

Telefono: (504): 2782-6582,

R.T.N.17041381003578

FACTURA 001-001-01-00 N° 007196

DIA	MES	AÑO
29	01	2019

Señor(a)

Alcaldía Namasique

R.T.N.

0609 9995 20 10 32

Datos del Adquirente Exonerado

N° Const. Registro de Exonerados	N° Orden de Compra Exenta	N° Registro de la SAG:

[illegible]

SON:

SON: Resien for
unpand

FIRMA

Piano

RANGO AUTORIZADO: 001-001-01-00007001 al 001-001-01-00007750

Fecha Limite de Emisión: 20/12/2019

Original Cliente: Copia: Obligado tributario emisor:

Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA"

Descuentos y Rebajas

Importe Exento I.S.V.

Importe ISV

ISV 15%

TOTAL

CERTIFICADO S.A.R. No.9231-14-10500-44
MP.SUYAPA RTN 06011981004669 TEL.2780-2990



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 9806-9517

Para: Claudia Gómez
Vice-Alcaldesa Municipal
Namasigüe.

De: Unidad de Control Tributario
Municipalidad/Namasigüe

Asunto: Solicitud de Ventilador

Fecha: 29 de Enero del 2019

Estimada Vice-Alcaldesa:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de presentarle un atento y cordial saludo, a la vez solicitarle que por su digno medio se nos brinde el apoyo con un ventilador para ser utilizada en este departamento (Control Tributario), ya que en reiteradas ocasiones la computadora asignada a este departamento presenta algún calentamiento gradual.

Ante la necesidad de tener este ventilador, recorro a su persona para solventar una de las muchas necesidades que se nos presentan.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de la más alta consideración y estima.

Atte.

Noelia Flores Armas.
Unidad de Control Tributario
Municipalidad de Namasigüe.



FOTOCOPIAS COPYMAX

Su Centro de Soluciones para la Oficina y el Estudio

PROP. JOSE ANGEL RAUDALES

BO. LA LIBERTAD, FTE. A COMEDOR MI ESPERANZA, CHOLUTeca, HONDURAS
TEL.: 2782-3930 || 2782-4514 || copymax2020@gmail.com

CAI: 9D13CA-10A22F-25478A-F27969-964BD3-4C

FACTURA

000-001-01-00 N° 033161

CONTADO ☐

Señor Alcaldía Municipal de Namasigüí CRÉDITO ☐

RTN: 06099995201032 RTN: 08011964074790

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
26	Folios transparentes	L 10.00	L 260.00
2	Encuadernado	L 35.00	L 70.00
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L

CANCELADO
FOTOCOPIAS COPYMAX

Son: Trescientos treinta
Lps.

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

Alcaldía Municipal de Namasigüí
Alcaldía Municipal de Namasigüí

FIRMA

Imp. B Sol Chel. Tel/Fax: 2782-3348 R.T.N. 0409-1953-000127 DIC-2018 //ICOP. QUNA
CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Original Cliente 1-Copia: SAR
Fecha Límite de Emisión: 20/12/2019
RANGO AUTORIZADO:
000-001-01-00033101 al 000-001-01-00035600

FOTOCOPIAS COPYMAX

Su Centro de Soluciones para la Oficina y el Estudio

PROP. JOSE ANGEL RAUDALES

BO. LA LIBERTAD, FTE. A COMEDOR MI ESPERANZA, CHOLUTeca, HONDURAS
TEL.: 2782-3930 || 2782-4514 || copymax2020@gmail.com

CAI: 9D13CA-10A22F-25478A-F27969-964BD3-4C

FACTURA

000-002-01-00 N° 015234

CONTADO ☐

Señor Alcaldía Municipal de Namasigüí CRÉDITO ☐

RTN: 06099995201032 RTN: 08011964074790

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	Cinta LG 590	L	L 386.00
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L
		L	L

CANCELADO
FOTOCOPIAS COPYMAX

Son: Trescientos ochenta
y seis Lps

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

Alcaldía Municipal de Namasigüí
Alcaldía Municipal de Namasigüí

FIRMA

Imp. B Sol Chel. Tel/Fax: 2782-3348 R.T.N. 0409-1953-000127 DIC-2018 //ICOP. QUNA
CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Original Cliente 1-Copia: SAR
Fecha Límite de Emisión: 20/12/2019
RANGO AUTORIZADO:
000-002-01-00014751 al 000-002-01-00015750

PAPER AND MORE MEGA STORE S de R L

PAGADO
31 ENE 2019

PAPER & MORE - MEGA STORE

S. TIENDA PRINCIPAL:

CAJA No. 1

RTN: 06019000191653

Barrio El Centro, Calle
Cuadra y media al norte
de Almacenes El Compadre

E-Mail: sac@pm.hn

WebSite: www.pm.hn

Telefono: 2780-5200

CAI: BF5259-D2B6EE-A841A0

014DFE-3EBDA6-17

Factura Nro:

000-001-01-00173742

Terminos: Contado 31/01/2019

YOLANDA RODRIGUEZ 17:02:50

Vendido a: 06099995201032

ALCALDIA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

NAMASIGUE CHOLUTeca

3372-6482 /

NIT Cite.: 06099995201032

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
1	CUADERNO UNICO Cod: 7426500221104 Precio: 148.00	148.00

VALOR EXENTO: 148.00

VALOR GRAVADO: 0.00

SUB-TOTAL: 148.00

148.00

VUELTO: 0.00

Son: CIENTO CUARENTA Y OCHO CON
00/100 L.

Correlativos del 171,501

al 191,500

Fecha limite de emision

09 Noviembre de 2019

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. ORDEN DE COMPRA EXENTA

No. CONSTANCIA DEL REGISTRO
DE EXONERADOS

No. DEL REGISTRO DEL SAG

INVERSIONES Y
DISTRIBUIDORA
CARBAJAL

Esquina Opuesta Mercado Concepción

Parque de Buses para Yuguare

TEL: 2782-9570 / 2780-9951

carvinalvarez@gmail.com

RTN: 08019017980588

FACTURA DE VENTA

FAC. #: 000-001-01-00299193

FACTURA DE CONTADO

CLIENTE: CLIENTE DE CONTADO

REF: ALCALDIA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

RTN: 06099995201032

FECHA: 04/02/2019 01:22:52 PM

VENDEDOR: KATHERINE DANIELA PAREDES

CAJERO: GLENDA CRISTELA CERRANO ESCALANT

CANT	UNID	DESCRIPCION	P.UT.	VALOR
------	------	-------------	-------	-------

1.0	UNIDAD	DESINF LIMPI	110.0	110.000
-----	--------	--------------	-------	---------

OX GL FRESCU

RA NATURAL (

1.0 UN)

1.0	UNIDAD	CLORO MAGIA	60.00	60.000
-----	--------	-------------	-------	--------

BLANCA GL (1

.0 UN)

1.0	FARDO	ACE SURF FUE	108.0	108.000
-----	-------	--------------	-------	---------

RZA SOLAR (3

0.0 UN)

1.0	BANDEO	COMPRA F.ACE	0.00	0.000
-----	--------	--------------	------	-------

SURF+2 UNID

ADES GRATIS

(1.0 BOEO)

1.0	UNIDAD	MECHA TITA #	40.00	40.000
-----	--------	--------------	-------	--------

20 GRIS (1.0

UN)

1.0	UNIDAD	ESCOBA FLAMI	47.00	47.000
-----	--------	--------------	-------	--------

NGO (1.0 UN)

1.0	UNIDAD	ESCOBILLON (	60.00	60.000
-----	--------	--------------	-------	--------

1.0 UN)

1.0	UNIDAD	ACEITE ROJO	25.00	25.000
-----	--------	-------------	-------	--------

PEO. (1.0 UN)

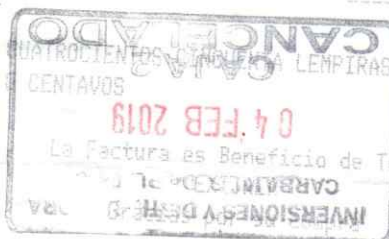
SUB TOTAL L. 399.13

ISV L. 50.87

TOTAL L. 450.00

EFFECTIVO RECIBIDO L. 500.00

SU CAMBIO L. 50.00



Bo. Iztoca, 2 cuerdas al oeste de gasolinera **UNO** Choluteca, Honduras
Cel. 3224-1419 // darwingalo63@gmail.com

RTN: 06161992000298

Día	Mes	Año
05	02	19

Dirección:

RTN: 06099995201032

CAI: 7004F9-681462-E04797-965064-9AD295-A3

[illegible]

Son:

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados.

No. identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

FIRMA

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 ENE-2019 //ICOP. QUIM.

CERTIFICADO SAR // 9231-14-10500-163

Original Cliente 1-Copia: SAR

Fecha Limite de Emisión

RANGO AUTORIZADO: **15/01/2020**
000-001-01-00000001 al 000-001-01-00000050

BODEGUITA LA PAZ N° 2

B° LA LIBERTAD CONTIGUO A BANCO OCCIDENTE
EMAIL : jose_paz32@yahoo.com
CHOLUTECA, CHOLUTECA TEL : 2782-0602
C.A.I 9C7A86-5B6DEE-C04899-B87AEB-2AFC06-9E

FACTURA 001-001-01-001: 003120

R.T.N 06111979011869

DIA	MES	AÑO
11	02	19

Señor

Alcaldía Namasique

Dirección:

R.T.N 06099995201032

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
3	Kilos		160
20 lb	Dinor		220
1 bot	Cubitos		60
1 doc	Salsa		85
20 lb	Duvar		200
3 bot	Cafe		150

FECHA LIMITE EMISION : 23/10/2019
N° INICIAL 001-001-01-00003001- N° FINAL 001-001-01-00003600
Original Cliente
Copia: Vendedor Cont. Trib.d.s.i

IMPORTE EXENTO /ISV

Sub- Total 743.75

15% Impto. SV 135.25

TOTAL 879.00

O. DE C. EXENTA # :

CONST DE REG DE EXONERADOS #:

REG. SAG # :

son:

Ochocientos Setenta y Cinco

FIRMA



FACTURA 001-001-01-00 N° 011107

DÍA	MES	AÑO
5	Febrero	19

Dirección

R.T.N.

CAI:35ECBE-C29E5D-8A42BD-2FF2D6-999DC0-00

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN LA NUEVA S DE RL DE CV TEL. 27822372 CEL. 32070872
 imprentalainueva@hotmail.com CERTIFICADO N° 9231-10500-14-104
 N° Inicial: 001-001-01-00008701 N° Final 11200
 R.T.N.: 06019007087906

CONTADO

CREDITO

Fecha Limite de Emision 14/05/2019

Importe Exento ISVO	L:	
Importe ISV	L:	14609
15% ISV	L:	2191
TOTAL A PAGAR	L:	16800

Original: Cliente
Duplicado: Control D.E.I.

FIRMA

SON:

“La factura es beneficio de todos: EXIJALA”



INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
INE



Registro Nacional de las Personas

No. 085191

CONSTANCIA DE DEFUNCION

Este documento debe ser llenado por el médico que constató la defunción y se entregará al interesado para su inscripción en el Registro Civil Municipal. Se compone de dos partes, que serán desglosadas por el Registrador Civil una vez que el llenado haya sido completado en su totalidad. La Constancia de Defunción será archivada en la oficina del Registro Civil Municipal y el Informe Estadístico de la Defunción será enviado a la Oficina Civil correspondiente, para su remisión al INE. Las casillas en gris son para uso exclusivo del INE.

ENCIERRE EN UN CIRCULO EL CODIGO CORRESPONDIENTE A SU RESPUESTA O ESCRIBA SOBRE LOS LUGARES INDICADOS UTILIZANDO LETRA MUY CLARA.

1. DATOS DEL MEDICO QUE CONSTATA LA DEFUNCION		2.5 Sitio donde murió:	
1.1 Nombre y apellido completo del médico: <u>Syapa Domanne Guevara Padilla</u>		Establecimiento de Salud <u>1</u> Casa <u>2</u> Otro <u>3</u>	
1.2 N° de colegiación del médico: <u>12855</u>		2.6 Lugar donde ocurrió el fallecimiento:	
2. DATOS DEL FALLECIDO		Departamento: <u>Francisco Morazan</u>	
2.1 Nombre y apellido completo del fallecido: <u>Carmelina Oviedo López</u>		Municipio: <u>Districto Central</u>	
2.2 Documento de Identidad: Tarjeta de Identidad... <u>1</u> Pasaporte... <u>2</u> Otro... <u>3</u>		Ciudad o aldea: <u>Tegucigalpa</u>	
Número: <u>0609199400017</u>		Barrio, colonia o caserío: <u>Col Alameda</u>	
2.3 Sexo: Hombre... <u>1</u> Mujer... <u>2</u>		2.7 Causa básica de la muerte <u>Choque Septico foco abdominal</u>	
2.4 Fecha y hora del fallecimiento: a.m. <u>1</u> p.m. <u>2</u>		3. FECHA, FIRMA Y SELLO DE QUIEN CONSTATA LA DEFUNCION	
Día: <u>11</u> Mes: <u>02</u> Año: <u>2019</u> Hora: <u>03</u> Minutos: <u>30</u>		Día: <u>11</u> Mes: <u>02</u> Año: <u>2019</u>	

CORTE AQUI

ESTA CONSTANCIA DEBE ARCHIVARSE EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL

CORTE A

INFORME ESTADISTICO DE LA DEFUNCION

No. 085191

1. DATOS DEL FALLECIDO

1.1 Nombres y apellidos completos del fallecido:

Carmelina

Nombre (s)

Oriedo

Primer apellido

López

Segundo apellido

1.2 Documento de Identidad:

Tarjeta de Identidad... 1 Pasaporte.....2 Otro.....3

Número 0609 1994 00017

1.3 Domicilio habitual o permanente:

Departamento: Choluteca

Municipio: Namasgué

Áldea o ciudad: Aldea Apasena

Barrio, colonia o caserío:

1.4 Sexo: Hombre.....1

Mujer.....2

1.5 Fecha de nacimiento:

18 12 1993

Día

Mes

Año

1.6 Edad al fallecer, si era:

Menor de un día: Horas Menor de un mes: Días

Menor de un año: Meses

De un año o mayor: 025 Años Se ignora 9

1.7 Nacionalidad: Hondureña... 1 Extranjera.....2

1.8 Grupo poblacional (etnia) al que pertenecía:

Garífuna.....1 Miskito.....5 Otro.....9

Negro Inglés...2 Lenca.....6 Ninguno.....10

Tolupán.....3 Tawahka.....7 No sabe/No resp... 11

Pech (Paya)....4 Chorti.....8

1.9 ¿Sabía leer y escribir? Si.....1 No.....2

1.10 Estudios realizados:

Ninguno.....1 INCOMPLETA COMPLETA

Primaria.....2 1.....2

Secundaria.....3 1.....2

Superior.....4 1.....2

1.11 Profesión, ocupación u oficio (por ejemplo, enfermero(a), abogado(a), ama de casa, etc.)

Ama de casa

2. CAUSA DE LA DEFUNCION

(anote una sola causa en cada renglón)

Parte I

Estado patológico que produjo la muerte directamente

a) Choque Septico por Abdominal

Causas antecedentes:

Estados morbosos, si existiera alguno, que produjera la causa consignada arriba, mencionándose en último la causa básica

b) Colección intraabdominal

c) Invaginación Intestinal

d) Perforación Post Cesarea

Tiempo aproximado entre comienzo de enfermedad y la muerte

Código de causa

Parte II Otros estados patológicos significativos que contribuyeron a la muerte, pero no relacionados con la enfermedad o estado morbooso que la produjo.

Código de la causa básica

Para uso exclusivo del INE

SIGUE AL DORSO

IMPRESA Y ENCUADERNACION



Barrio La Libertad, calle Melesio Carranza
1 cuadra y media al oeste del Centro Medico Santa Maria
Teléfono: (504) 2782-0368 // 2782-9398
Email: imprentael1590@hotmail.com

R.T.N. : 06091953000127

Recibo No 000997

Por L. 300.

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue.

La cantidad de: Trescientos lps.

Por concepto de: 1 Sello Cuadrado Moderno

APLICACION DEL PAGO

PAGO CON CHEQUE

Saldo Inicial	300
Abono	200
Saldo Final	100

No. Cheque	
Banco	
No. Cuenta	



Recibí Conforme
(No es valido sin sello)

Nº DE ORDEN

Efectivo ☒

DÍA	MES	AÑO
9	2	2019

ESPECIALISTAS EN CUALQUIER TIPO DE TRABAJO DE IMPRESA. SISTEMA OFFSET
FULL COLOR Y FABRICACIÓN DE SELLOS DE HULE Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO
STICKER, BANNER, BALLAS PUBLICITARIAS, BORDADOS DE CAMISAS.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 150.00

RECIBO: N^o 0005033

Recibí de: Alcaldia Municipal de Namasigue
La Cantidad de: Ciento Cincuenta Lemp.
Por Concepto de: Pago de 1 día de trabajo
haciendo limpieza en la Municipalidad

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 12 De Feb. Del 2019

FIRMA

Walter Oviedo



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps. 150.00

RECIBO: N^o 0005033

Recibí de: Alcaldia Municipal de Namasigue
La Cantidad de: Ciento Cincuenta Lemp.
Por Concepto de: Pago de 1 día de trabajo
haciendo limpieza en la Municipalidad

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 12 De Feb. Del 2019

FIRMA

Walter Oviedo

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

WALTER / OVIEDO



HONDUREÑO POR :NACIMIENTO
NACIO EL :04 ENERO 1973
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :24 OCTUBRE 2017



0609-1973-00026

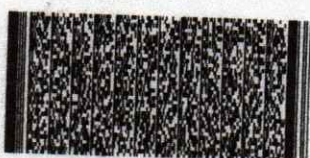


00161991-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

WALTER / OVIEDO
0609-1973-00026

INVERSIONES S. DE R.L.

ECA, HONDURAS.

CAJ: 8F15A2-4709DE-2F45A4-C35709-00E82D-EA

Página 1

Fact. #: 003-001-01-00010330

Fecha: 20/02/2019

Vendedor: Iula f

Vendido a: ALCALDIA MUNICIPAL DE "NAMASIQUE" RTN: 06099995201032

Términos: Contado

Cód. Producto	Descripción Producto	Cant	Precio	Imp15	Total
7501205558208	PORTALAMPARA PCIN-10 (46609)	11.00	13.16	21.73	155.50
045734938045	VOLTECH PIÑA UND ABRASADERA #10 (932-3536)	13.00	13.47	26.28	201.52

CANCELADO

SON : TRES CIENTOS SESENTA Y OCHO CON 13/100

Rango autorizado del 00009001 al 00015000 Fecha límite emisión: 05-12-2019

La Factura es un beneficio de TODOS. EXIJALA!

Subtotal	320.11
Imp15. 15.0 %	48.02
TOTAL	368.13